



CUENTA PÚBLICA 2023
COLEGIO NACIONAL LIMACHE

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2023 COLEGIO NACIONAL LIMACHE

El presente documento responde a dar cuenta de la Cuenta Pública de Gestión Académica y Administrativa del Colegio Nacional Sede Limache durante el año 2023 y que está establecido dentro de la normativa vigente. Su objetivo es el comunicar e informar a toda la comunidad escolar que compone el Establecimiento de los diversos quehaceres escolares tanto en lo pedagógico como administrativo durante el año lectivo 2023.

ESTRUCTURA DE LA CUENTA.

Para una mejor lectura de la presenta Cuenta Pública, esta se estructura sobre la base de los cuatro ámbitos del Modelo de Gestión del Plan de Mejoramiento Educativo, periodo 2023 al 2026, que para estos efectos ha implementado el Ministerio de Educación y está compuesta de la siguiente forma:

I.- ANTECEDENTES GENERALES

II.- DEL CONSEJO ESCOLAR

III.- DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

IV.- EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO 2023 ESTABLECIDOS EN EL PME

- a.- Liderazgo
- b.- Gestión Pedagógica
- c.- Convivencia Escolar
- d.- Gestión Financiera

V.- DESAFÍOS DEL AÑO ESCOLAR 2024

VI.- PALABRAS FINALES

I.- ANTECEDENTES GENERALES.

En cumplimiento a las normas legales establecidas en la Ley N°20.370 y en el D.F.L. N°2 de 1998, modificado por la Ley N°20.248, se rinde la siguiente Cuenta Pública de la Gestión Educacional y Financiera del Colegio Nacional Limache, correspondiente al Año Escolar 2023

El Colegio Nacional, Rol Base Dato (RBD) 14510-6 ubicado en la comuna de Limache, Quinta Región, es un establecimiento educacional particular subvencionado urbano diurno con financiamiento compartido, reconocido por el Ministerio de Educación bajo Resolución Exenta Número 00535 del 05 de abril del año 2000.

Atiende estudiantes desde Educación Parvularia hasta Cuarto Año de Enseñanza Media con dos cursos por nivel. Los estudiantes de Educación Parvularia a Segundo Año Básico son atendidos en jornada única. La Jornada Escolar Completa (JEC) comprende los cursos de Tercero Básico hasta Cuarto Medio.

En cuanto a su estructura institucional, el Colegio Nacional Limache durante el año 2023 desarrolla una dirección, que asume sus funciones académicas y administrativa bajo el liderazgo del Director, quien en conjunto con el Inspector General; los Jefes Técnicos de Educación Básica y Enseñanza Media y el Encargado de Convivencia Escolar lideran los procesos asociados al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

La planta del personal del establecimiento está compuesta por 41 profesores; cuatro educadoras de párvulos; seis Educadoras diferenciales; una psicóloga; un terapeuta ocupacional; un fonoaudiólogo; 10 Asistentes de Aula; cuatro Inspectores de Patio y una inspectora docente, quienes, en conjunto, desarrollan un trabajo comprometido con los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.

II.- CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar, es una instancia creada por el MINEDUC, que en su normativa establece que a lo menos debe sesionar 4 veces al año. En el caso de nuestro establecimiento, se cumplió la normativa vigente durante el año 2023 y con fechas consensuadas por todos los miembros de este mismo se generaron reuniones.

Esta organización está compuesta por el Director del establecimiento, el Representante del Sostenedor, un representante de los Docentes, el Encargado de Convivencia Escolar, la presidenta del Centro General de Padres y Apoderados, un representante de los Asistentes de la Educación y la presidenta del Centro de estudiantes. La elección del representante de los

docentes y asistentes de la educación es a través de un proceso informado y democrático mediante procedimiento previamente establecido por ellos en el Consejo de Profesores, el cual sesiona los días miércoles de 16:00 a 18:00 horas.

Durante las sesiones del Consejo Escolar del año 2023 se abordaron las siguientes temáticas:

- a) Constitución del Consejo Escolar
- b) Funcionamiento e integrantes del Consejo Escolar
- c) Inspectoría General: puntualidad, asistencia y uso de uniforme y JEC
- d) Mediciones diagnósticas: DIA – Fundar, Taller de fortalecimiento, Talleres PAES, Plan de Formación Diferenciada
- e) Convivencia Escolar: actualización de protocolos: Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes, Protocolo de Actuación Frente a la Detección de Situaciones de Vulneración de Derechos de los Estudiantes, Protocolo de Acción frente a Situaciones de Maltrato, Acoso Escolar, Ciberacoso o Violencia entre miembros de la Comunidad Educativa
- f) Fomento de la participación de padres y apoderados en actividades organizadas por el colegio
- g) Necesidad de reformular RICE con enfoque participativo y accesible a la comunidad
- h) Información de adjudicación de Proyecto Bicentenario
- i) Información de visitas ministeriales, fiscalizaciones y denuncias
- j) Informaciones pedagógicas Proyecto Adeco primer ciclo
- k) Cuenta pública

III.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En relación con la infraestructura; la Fundación Educacional Colegio Nacional en su compromiso de mejorar las instalaciones y dependencias durante el año escolar 2023 logró realizar los siguientes trabajos:

- Pintado de todas las salas de clases
- Instalación de cámaras de seguridad en el recinto
- Reparación de techumbre y bajadas de agua
- Adquisición de materiales de oficina para el funcionamiento de las sedes y salas
- Mantención de gomas en los pisos y de accesos a escaleras
- Mantención periódica de los servicios higiénicos de los alumnos.
- Destape de cámaras de desagüe
- Mantención periódica de ascensores
- Cambio de tubos fluorescentes
- Reparación mobiliario escolar
- Compra de indumentaria deportiva
- Cambio de chapas de las salas de clase
- Reparación de mallas del patio pérgola
- Mantención de baños y camarines
- Compra de cubrepiso para escenario
- Fumigación y desratización
- Revisión y mantención de extintores

- Adquisición de material de evaluación para PIE
- Entrega incentivo reconocimiento trayectoria docente
- Continuidad proyecto plataforma APTUS
 - Instrumentos evaluativos de diagnóstico y vinculados al currículo priorizado
 - Plan de nivelación y enseñanza en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.
 - Planificaciones y material clase a clase
 - Cuaderno del profesor y del alumno

- Adquisición insumos tecnológicos: 18 computadores de escritorio para laboratorio de computación
- Renovación de cortinas en salas de clase y laboratorio de computación
- Renovación microondas casino
- Renovación de proyectores en salas de clase
- Adquisición y renovación de estantería para CRA
- Implementación talleres extraprogramáticos 2023

IV. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS AÑO 2023 ESTABLECIDOS EN EL PME

A continuación, se entrega un detalle de los objetivos y acciones generales planteadas para el año 2023, separados por cada uno de los ámbitos, junto a la evaluación de los resultados obtenidos.

OBJETIVOS DEL PME 2023-2026

Durante el año 2022 se da por finalizado el primer ciclo PME de la institución, dando paso a un nuevo periodo de trabajo a cuatro años, 2023 al 2026, los objetivos y metas de este ciclo tienen relación con mantener y mejorar todas aquellas buenas prácticas obtenidas durante el primer PME.

A continuación, se dará lectura a cada ámbito del Plan de Mejora, los objetivos y estrategias del ciclo 2023.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

Durante el año 2023, el Plan de Mejoramiento Escolar se encuentra en su primera etapa de implementación de este nuevo ciclo y como establecimiento es nuestro objetivo mejorar prácticas pedagógicas y administrativas y mantener lo conseguido durante los años 2019 – 2022.

En ambos semestres del año lectivo 2023, el trabajo se enfocó en la búsqueda constante de mejoras para el acompañamiento docente y buenas prácticas en lo pedagógico y administrativo para el desarrollo de nuestras y nuestros estudiantes que componen la comunidad Colegio Nacional Limache.

A continuación, se mencionan acciones que contribuyeron a las potenciar la

dimensión de Liderazgo:

- Asegurar la continuidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes

Un objetivo fundamental en el contexto educativo actual dice relación con la continuidad del fortalecimiento de la priorización curricular como nos mandata el Mineduc, con el fin de enfocar los recursos y el tiempo disponible en aquellos objetivos que se consideran fundamentales para el desarrollo integral de los y las estudiantes y para su preparación para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro.

- Espacios de reflexión docente.

Se mantiene el Consejo de Profesores como un espacio de Reflexión Pedagógica y Perfeccionamiento, desarrollando durante el año una diversidad de temas y acciones enfocadas en el mejoramiento de las prácticas metodológicas y administrativas. Dichas acciones se basaron en la reflexión y perfeccionamiento a través de las buenas prácticas compartidas por lo docentes y especialistas externos.

- Proyectos Investigación-Acción

Para el año 2023 se dio continuidad al desarrollo del Plan de Investigación-Acción propuesto en nuestro PME, en donde miembros del equipo docente analizan y proponen temas de investigación y acción desde los ámbitos pedagógicos y socioemocional, con la finalidad de compartir con la comunidad educativa para propiciar mejoras en los procesos de nuestras y nuestros estudiantes.

El año 2023 se desarrolló el proyecto “Implementación de aprendizaje basado en proyectos como herramienta de evaluación en alumnos de primer año de enseñanza media con un enfoque interdisciplinario e inclusivo” desarrollado por la docente Lucinda Jamet.

- Acompañamiento y retroalimentación de prácticas de aula

Durante el año escolar 2023, se dio continuidad al proceso de acompañamiento de aula orientado por los lineamientos de la trayectoria de desarrollo profesional, que considera un desplazamiento progresivo por las distintas fases de gestión de aula y de rigor académico. Este proceso se vio apoyado por el Proyecto adjudicado por parte del Equipo Directivo en que por el convenio de Asignación y Desempeño Colectivo (Adeco) se potenció la observación y retroalimentación de las docentes del primer ciclo básico. Este proyecto se enfoca en el desarrollo de la comprensión lectora de nuestras y nuestros estudiantes para lograr mejoras en el aprendizaje, por lo tanto, el Equipo Directivo asume un rol de liderazgo y gestión del desarrollo profesional de los/as docentes.

- Adjudicación Proyecto Liceo Bicentenario de Excelencia

Dadas las condiciones de avance en las prácticas establecidas desde la gestión del colegio se decide postular al Proyecto de Liceo Bicentenario de Excelencia, el cual se adjudica nuestro colegio en el mes de noviembre y que presenta dos grandes objetivos para nuestra comunidad:

- Promover un entorno educativo enriquecido que fomente el aprendizaje activo y el aprendizaje colaborativo, mejorando así la participación y el rendimiento de los y las estudiantes.
- Fortalecer el proceso educativo del Colegio Nacional a través de la implementación de metodologías de aprendizaje activo y la incorporación efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula, con el fin de mejorar los resultados educativos, fomentar la autonomía del estudiantado y prepararlos para su futuro académico y profesional

Este proyecto nos traspasa la responsabilidad como institución de cumplir con los estándares de desempeño de Liceo Bicentenario de Excelencia, con el objetivo de promover e incentivar la implementación de acciones destinadas a mejorar y fortalecer la calidad de la educación, con el fin de asegurar un ambiente apropiado para el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Desde la Gestión Pedagógica, en nuestro segundo PME se trabaja en potenciar los objetivos que orientaron el trabajo desde esta dimensión y que fueron desarrollados desde en el primer ciclo PME: por un lado, la mejora de la calidad de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática; y, por otro, la instalación de una cultura de altas expectativas de todos los estudiantes frente a su proceso de aprendizaje.

En este segundo ciclo PME se plantean dos grandes objetivos:

- Desarrollar habilidades de lectura y resolución de problemas de acuerdo a los niveles de logro esperado para cada nivel o de acuerdo las necesidades educativas de cada estudiante.
- Potenciar el liderazgo y el trabajo colaborativo de los Equipos Directivo y de Gestión para mejorar el desempeño de acuerdo a los estándares indicativos específicos de su gestión.

Para estos desafíos planteados para el año escolar 2023 en el ámbito Pedagógico, se pueden mencionar las siguientes acciones como las más relevantes desarrolladas en este ámbito:

1. Herramientas pedagógicas APTUS

Para los niveles correspondientes a Primer y Segundo Ciclo Básico se dispuso de la planificación y los textos provistos por APTUS, herramientas potenciadoras de los aprendizajes.

Cada estudiante contó con un texto en las asignaturas troncales, diferenciadas por

nivel, cuya planificación y ejecución por parte de nuestro equipo docente permitió iniciar el trabajo de nivelación, a través de instrumentos evaluativos y remediales.

2. Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

Esta herramienta ministerial permitió efectuar tres diagnósticos de la situación pedagógica y socioemocional de nuestros estudiantes de los distintos niveles atendidos, al inicio, mitad y fin de año.

La información arrojada por las tres aplicaciones efectuadas durante el año escolar, permitieron al equipo docente poder visualizar el estado real de los aprendizajes tras la vuelta al trabajo pedagógico que se vio afectado por la contingencia sanitaria. A partir de estos datos, los docentes pudieron orientar el trabajo basal con las y los estudiantes de los distintos niveles.

3. Fortalecer espacios de reflexión pedagógica con docentes en Consejos de Profesores.

Durante el año escolar 2023, se continuó con la planificación de una serie de intervenciones en el Consejo de Profesores donde se abordó de forma reflexiva y propositiva la situación académica y socioemocional de nuestras y nuestros estudiantes. Se propiciaron espacios en donde se revisó la normativa vigente desde una perspectiva crítica, se analizaron de forma departamental los resultados arrojados por las mediciones aplicadas, se compartieron prácticas pedagógicas y metodológicas significativas, entre otras instancias de trabajo profesional.

4. Detectar tempranamente dificultades académicas o socioemocionales

Desde las Jefaturas de curso se efectuó un proceso constante de monitoreo y seguimiento de las situaciones en donde se requería una intervención y acompañamiento en las áreas académicas y socioemocionales.

Lo anterior se concretó a través de entrevistas, derivaciones e intervenciones por parte de equipo docente y profesional de la institución.

A partir de este trabajo conjunto de las jefaturas y los docentes de asignatura, se logró acompañar los procesos de los estudiantes consiguiendo revertir las situaciones en donde existió compromiso de promoción, lo que se expresó al finalizar el año con un 0,12% de repitencia del total de estudiantes del colegio.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).

Durante el año Escolar 2023 se continuó con el Programa de Integración Escolar, acompañando a los estudiantes de los cursos de Pre-kínder a Octavo Año Básico. El equipo cuenta con nueve profesionales: una coordinadora PIE, un fonoaudiólogo, una psicóloga, una terapeuta ocupacional y cinco educadoras diferenciales.

Se atendió a un total de 123 estudiantes, generando para cada uno de ellos un plan de acompañamiento y apoyo pedagógico personalizado y adecuado a sus necesidades educativas especiales.

Durante el año, el PIE realizó un trabajo con la comunidad educativa, por medio de intervenciones en el consejo de profesores, basados en talleres prácticos hacia los docentes con temáticas como:

- Entrega de estrategias pedagógicas

- Proceso de evaluación psicopedagógico
- Construcción y revisión de PACI

Para el año escolar 2024 el programa ampliará su intervención hasta Primer Año Medio.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

En consideración de la relevancia que toma la gestión de la convivencia escolar en el contexto educativo actual, para el Año Escolar 2023 se dispuso como principal desafío: Desarrollar una cultura que favorezca la convivencia pacífica, armónica e inclusiva de la comunidad educativa y de esta con su entorno natural y social.

Los focos de trabajo y gestión más destacados son los siguientes:

- DIA Socioemocional

A partir de la plataforma habilitada por la Agencia de la Calidad de la Educación se aplicó el diagnóstico del estado socioemocional de nuestros estudiantes y desde los resultados obtenidos, se elaboró un plan de acción dirigido a fortalecer aquellos aspectos descendidos y que requieren de una intervención.

- Seguimiento y acompañamiento de estudiantes

Desde Convivencia Escolar se coordinó con los profesores jefes mantener contacto vía entrevistas con cada uno de los estudiantes del colegio, con el fin de reforzar los vínculos y a la vez monitorear diversas situaciones que pudiesen interferir en el proceso educativo de las y los estudiantes.

- Intervenciones en aula

A partir de las planificaciones y las necesidades emergentes en cada curso o nivel, se efectuaron acciones orientadas a fortalecer los ámbitos que favorecen la convivencia al interior de cada grupo, así como enfrentar de forma temprana dificultades o desavenencias entre pares.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo: Gestionar los recursos humanos y tecnológicos necesarios y pertinentes para el óptimo desarrollo del proceso de aprendizaje.

INGRESOS

INFORME DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE DE 2023						
LIMACHE						
INGRESOS						
TIPO DE INGRESO	TOTAL	CLASIFICACION DE INGRESOS				
		GRAL	MANT	SEP	PIE	PRO-RET
INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.066.052.346	902.561.227	0	0	163.491.119	0
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	72.440.284	72.440.284	0	0	0	0
SUBVENCIONES ESPECIALES	247.417.383	0	12.874.994	227.273.797	0	7.268.592
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	10.677.809	6.069.546	0	1.060.778	3.547.485	0
DESCUENTOS Y MULTAS	-213.288.221	-213.288.221	0	0	0	0
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PUBLICO	40.940.539	40.940.539	0	0	0	0
OTROS INGRESOS FISCALES	49.907.660	49.907.660	0	0	0	0
INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	361.072.307	361.072.307	0	0	0	0
DONACIONES	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	1.635.220.107	1.219.703.342	12.874.994	228.334.575	167.038.604	7.268.592

GASTOS

GASTOS	CLASIFICACION DE GASTOS 2023					
	TIPO DE GASTO	GRAL	MANT	SEP	PIE	PRO-RET
GASTOS REMUNERACIONALES		972.081.189	0	136.633.824	147.964.545	0
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTORIAL		40.425.085	0	0	0	0
OTROS GASTOS EN PERSONAL		8.008.542	0	0	0	0
APORTES PREVISIONALES		38.779.055	0	4.583.411	8.395.085	0
ASESORIA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACION, INSTRUMENTACION Y SERVICIOS		24.000	0	100.000	6.034.480	0
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE		0	0	21.823.499	1.490.740	799.920
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO		0	0	10.558.581	204.991	0
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS		0	0	357.600	0	6.193.500
GASTOS DE OPERACION		26.445.131	0	29.375.507	2.467.568	0
SERVICIOS BASICOS		35.040.012	0	0	0	0
SERVICIOS GENERALES		47.001.718	0	0	0	0
MULTAS E INTERESES		0	0	0	0	0
ARRIENDOS DE INMUEBLES		0	0	2.110.036	0	0
ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES		0	0	0	0	0
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCION DE INFRAESTRUCTURA		1.232.189	12.717.488	21.810.162	0	0
GASTOS MANTENCION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES		182.224	157.506	0	0	0
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		428.920	0	747.986	0	0
TOTAL GASTOS		1.169.648.065	12.874.994	228.100.606	166.557.409	6.993.420

Resumen 2023

Al igual que los ejercicios anteriores, las fluctuaciones en el flujo de caja debido al comportamiento de pago de los apoderados del establecimiento, en conjunto con la caída del porcentaje de asistencia de los estudiantes al colegio, ha generado dificultades para la cobertura de los gastos propios de un establecimiento educacional. Colegio Nacional Limache tiene un comportamiento de pago marcado en cuanto, evidenciado en que más del 50% de los apoderados que se encuentran en condición de pago no realizan dicho pago hasta la apertura del proceso de prematricula en el mes de agosto de cada año.

Al cierre del año escolar 2023 los niveles de morosidad registrados solo para dicho año escolar alcanzaban un 8,4% para el mes de enero, 42,46% para febrero, 10,24% para marzo, 10,98% para abril, 11,29% para mayo, 12,10% para junio, 12,33% para julio, 13,30% para agosto, 15,4% para septiembre, 20,95% para octubre, 28,8% para noviembre y 45,78% para diciembre.

En términos numéricos la deuda solo correspondiente a arancel 2023 asciende a \$67.732.219.-. En cuanto a la deuda acumulada, entre los años 2018 y 2023 alcanza la cifra de \$147.449.363.-

Por otra parte, como se puede observar el aumento en los ingresos por subvenciones alcanza un 13,8% comparado al año anterior, principalmente explicado por el incremento en el valor reajustado de la Unidad de Subvención Escolar (USE) 2022-2023.

En esta misma línea los ingresos propios del establecimiento que hacen referencia al pago de financiamiento compartido crecieron en un 8,7% comparado al año anterior. Este incremento es inferior al ajuste de IPC para el período, demostrando lo ajustado del presupuesto de Colegio Nacional Limache.

Finalizando lo referente a los ingresos del establecimiento, es importante observar la cuenta OTROS INGRESOS FISCALES que evidencia los fondos recibidos para la implementación del proyecto de Liceo Bicentenario. Estos fondos solo pueden ser destinados a las mejoras presentadas en el proyecto adjudicado, limitando las posibilidades de financiar la operación cotidiana del establecimiento.

En cuanto a los egresos y gastos, los gastos remuneracionales representan el 83% de la carga total de gastos del establecimiento. Esta cuenta tuvo un incremento de

un 12,93% en relación con el año anterior, lo que está en línea con el reajuste de la Unidad de Subvención Escolar. En este sentido se realizaron incorporaciones tales como mayor dotación de inspectores de patio, Inspector General, Educadoras Diferenciales, horas de asesoría para el trabajo pedagógico y labores de acompañamiento de los estudiantes, entre otros.

Debido a las problemáticas presentadas en el flujo de caja de la Fundación y la ponderación del gasto remuneracional sobre el total de gastos, fue imperativo restringir gastos variables que permitieran cumplir con gastos básicos del establecimiento tales como, servicios básicos, cotizaciones previsionales y otros gastos de operación. Esta disminución del gasto variable ha tenido consecuencias en cuentas de gastos que van en directo beneficio de los estudiantes como GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE, GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO, GASTOS BIENESTAR ALUMNOS con disminuciones porcentuales entre un 2% al 30%.

Es por lo anterior que el principal desafío 2024 es fortalecer el rol de los apoderados en el cumplimiento del pago del arancel convenido, otorgando estabilidad al flujo que permita incrementar los gastos variables del establecimiento.

En este sentido se implementarán las siguientes medidas:

- 1.- Modificación de políticas de cobranza extrajudicial y judicial
- 2.- Implementación de beneficios por pago anticipado de arancel.
- 3.- Incorporación de matriz ponderada para el otorgamiento de beneficios arancelarios (Becas) que incluya la asistencia y comportamiento del estudiante como indicador.

Se mantendrá una política de puertas abiertas que permita a los miembros de Consejo Escolar mantenerse informados del estado financiero de la Fundación.

Distribución de gastos SEP

La subvención escolar preferencial es parte de las subvenciones especiales que entrega el Ministerio de Educación y tiene un objetivo específico el cual es generar igualdad de oportunidades a aquellos estudiantes que no tienen la posibilidad de pagar un establecimiento educacional y así mejorar los aprendizajes de forma transversal.

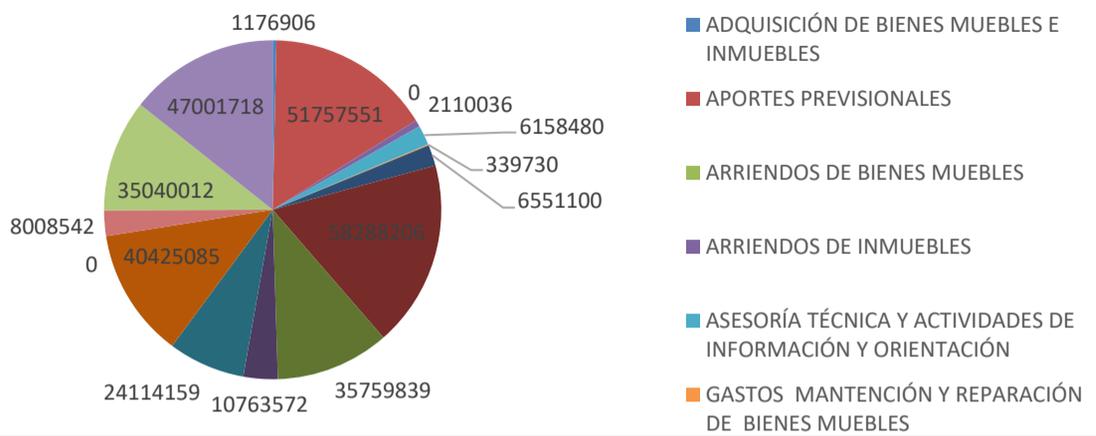
Esta subvención además está sujeta a un modelo de gestión que por 4 años es la guía para hacer la bajada de nuestro Proyecto Educativo, este plan de gestión es el Plan de Mejoramiento Educativo.

En esta línea todos los gastos realizados por la Fundación deben estar alineados a dicho Plan. Estos gastos son revisados tanto por la Superintendencia de Educación en sus procesos de fiscalización y por la Dirección Provincial de Educación en sus procesos de verificación de dicho plan.

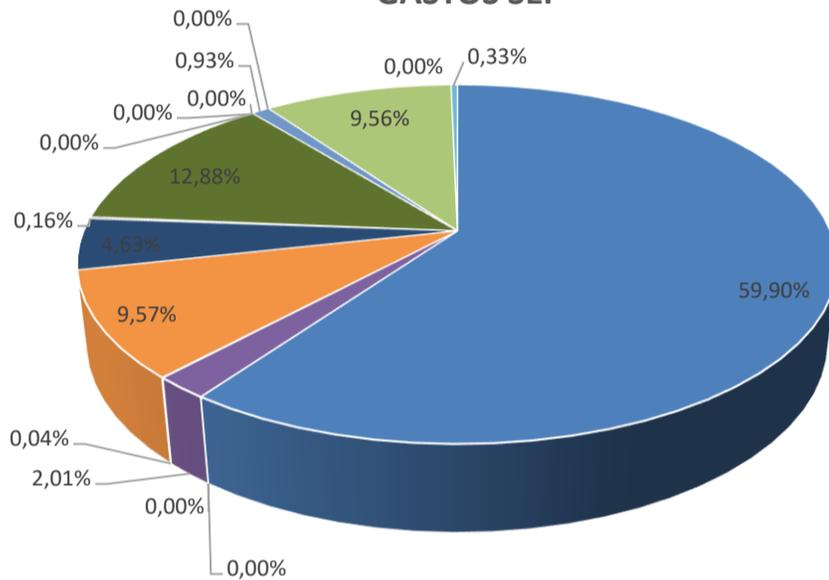
Estos últimos procesos de revisión han sido superados con éxito por la Fundación, ajustándose a la normativa en cuanto al uso de estos recursos.

A continuación se puede observar dos gráficos respecto al uso de estos recursos primero en términos de la distribución en pesos de los gastos SEP y el segundo en cuanto al porcentaje que representa cada ítem de gastos.

Suma de 1.256.679.558



GASTOS SEP



- GASTOS REMUNERACIONALES
- GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO
- OTROS GASTOS EN PERSONAL
- APORTES PREVISIONALES
- ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
- GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE
- GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO
- GASTOS BIENESTAR ALUMNOS
- GASTOS DE OPERACIÓN
- SERVICIOS BÁSICOS
- SERVICIOS GENERALES
- MULTAS E INTERESES
- ARRIENDOS DE INMUEBLES
- ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES
- GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Para finalizar, reiteramos nuestro compromiso por mejorar los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes, garantizando la continuidad de nuestro establecimiento y realizando las inversiones que nos permitan generar un ambiente adecuado para el desarrollo de nuestros alumnos, lo que sin lugar a dudas debe ser tarea de todos quienes componen nuestra comunidad.

Para el año 2024, la Fundación continuará con el trabajo de focalización del gasto. Se entregarán fondos de libre disposición para las intervenciones propias del Plan de Convivencia Escolar y se continuará con el trabajo en materia de talleres extraprogramáticos.

El foco pedagógico se mantendrá, la Fundación continuará trabajando con APTUS con la finalidad de que nuestros estudiantes alcancen niveles adecuados de aprendizaje, tal como lo hemos expresado en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo.

Reiteramos nuestro compromiso por mejorar los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes, garantizando la continuidad de nuestro establecimiento y realizando las inversiones que nos permitan generar un ambiente adecuado para el desarrollo de nuestros alumnos.

V. DESAFÍOS 2024

Los desafíos para el Colegio Nacional durante el año 2024 varían dependiendo de diversos factores, como las tendencias educativas, los avances tecnológicos y las necesidades de los y las estudiantes. Dentro de las metas a cumplir durante el año 2024, es **Integrar la tecnología en la educación**, enfrentando el desafío de incorporar eficazmente la tecnología en el aula para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Esto incluye la capacitación del personal docente, la adquisición de recursos tecnológicos adecuados y la creación de políticas para el uso responsable de la tecnología.

Otro gran desafío que se plantea es el **mejorar o movilizar los estándares de aprendizaje** lo que implica una serie de acciones y estrategias diseñadas para ayudar a los estudiantes a alcanzar esos estándares, fomentando en las asignaturas troncales los apoyos necesarios para cumplir con este objetivo

VI. PALABRAS FINALES

En este nuevo año escolar, nos encontramos ante la desafiante tarea de trabajar como comunidad para impulsar la mejora de estándares de aprendizaje. Nos dirigimos a ustedes con la firme convicción de que, al unir nuestros esfuerzos y dedicación, podemos lograr un impacto significativo en el crecimiento académico y personal de nuestras y nuestros estudiantes.

La mejora de estándares de aprendizaje es un compromiso continuo que abarca múltiples dimensiones. No se trata solo de alcanzar metas académicas, sino también de fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo, motivador y enriquecedor para todos los miembros de nuestra comunidad. Es un compromiso con la excelencia, la equidad y el desarrollo integral de cada uno de nuestras y nuestros estudiantes.

Como Colegio Nacional Limache nos comprometemos a mantener altas expectativas para nuestras y nuestros estudiantes y proporcionarles el apoyo necesario para alcanzarlas. Nos comprometemos a ser agentes de cambio positivo en sus vidas, inspirándolos, motivándolos y empoderándolos para que se conviertan en líderes comprometidos y ciudadanos responsables.

Durante este año estamos conscientes que enfrentaremos desafíos y obstáculos, pero también celebraremos logros y éxitos. Confiamos en que, con determinación, dedicación y colaboración, alcanzaremos nuestras metas y construiremos una gran

comunidad educativa.

Muchas Gracias.